

Apuntes históricos sobre la isla del Cerrito*

Historical notes about Cerrito Island

Luis Fernando Furlan

Magíster en Defensa Nacional. Licenciado y profesor en Historia

RESUMO

El artículo describe el papel de la isla del Cerrito durante la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) y en los años de la post guerra (1870-1879), a través de las actividades de la Marina brasileña en esa isla y de la acción político-militar del gobierno de la República Argentina.

PALAVRAS-CHAVE: Isla del Cerrito, guerra de la Triple Alianza, Gobernación del Chaco

ABSTRACT

The article describes the role of the island of Cerrito during the Triple Alliance war (1865-1870) and in the post war's years (1870-1879), through the activities of the Brazilian Navy in that island and the political-military action of the Argentine government.

KEYWORDS: Island of Cerrito, Triple Alliance war, Government of Chaco

INTRODUCCIÓN

La isla del Cerrito se ubica al Este de la provincia del Chaco (República Argentina), a unos 54 kilómetros de la ciudad de Resistencia (la Capital provincial), en la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay. Posee una forma irregular, que se asemeja a una herradura, y cuenta con una superficie total aproximada de unas 12.000 hectáreas. Se caracteriza especialmente por presentar una elevación natural del terreno en forma de cerro, la cual le ha otorgado su denominación más conocida. Limita al Norte y al Noreste con el río Paraguay, al Este y al Sur con el río Paraná, y al Oeste con el riacho Atajo o Ancho. Su comunicación por vía terrestre se realiza a través del puente de San Pedro, que cruza el riacho Atajo o Ancho, en tanto que por vía fluvial se conecta hacia el Este con la vecina localidad de Paso de la Patria (provincia de Corrientes, República Argentina) y con la cercana costa de la República del Paraguay (jurisdicción del Departamento de Ñeembucú).

Por su ubicación en la confluencia de dos importantes ríos de la cuenca del Plata (el el Paraná y el Paraguay), el área donde se encuentra la isla del Cerrito fue conocida históricamente con los nombres de Confluencia y Tres Bocas. La isla del Cerrito también recibió la denominación de isla de Atajo, por el riacho que por el Oeste la separa del territorio de la provincia del Chaco; actualmente, y acorde con la naturaleza y el potencial turístico

* Artigo recebido em 22 de abril de 2015 e aprovado para publicação em 12 de junho de 2015.





Mapa ubicación de la isla del Cerrito. Disponible en <http://www.argentinaxplora.com/actividad/pesca/mapppl.htm#.VR1ZrkBATUA> (consultado el 2/4/2015).

territorial que encabraba el gobierno de ese país.

LA ISLA DEL CERRITO DURANTE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA (1865-1870)

Durante 1865 las fuerzas navales brasileñas (2ª División Naval y 3ª División Naval), a las órdenes del contraalmirante Francisco Manuel Barroso, operaron en el río Paraná. Colaboraron con las fuerzas argentinas del general Wenceslao Paunero en sus operaciones en la provincia de Corrientes

de la isla, el *marketing* ha enriquecido la toponimia local al agregarle el nombre de Isla del Sol.

La isla del Cerrito, dada su privilegiada posición geográfica, tuvo un importante valor estratégico por su influencia en las comunicaciones y en la navegación de la cuenca del Plata. Justamente, consciente de ese aspecto, el Imperio del Brasil consideró a la isla como una pieza interesante para su presencia, despliegue y acción en el escenario rioplatense, como así también para asegurar la defensa y las rutas fluviales de sus extensos territorios del Mato Grosso. Al producirse la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (1865-1870), el Imperio del Brasil ocupó la isla del Cerrito y la utilizó durante todo el conflicto para atender distintas necesidades logísticas y de sanidad de las fuerzas en combate, especialmente, de la Marina imperial. En el contexto de la post guerra (1870-1879), el Imperio del Brasil conservó y prolongó la ocupación de la isla por algunos años, hasta que, cedida a la República Argentina, la isla del Cerrito se integró al plan de organización

Corrientes y en la fugaz recuperación de la ciudad de Corrientes (25-27 de mayo de 1865). El 11 de junio de 1865 derrotaron a buena parte de la Marina paraguaya en el combate naval del Riachuelo. En sus operaciones por el Paraná, las fuerzas navales del Imperio también se enfrentaron a las tropas paraguayas que ocupaban las costas correntinas, en los encuentros de Mercedes (18 de junio de 1865) y Paso de Cuevas (12 de agosto de 1865). En octubre de 1865 las fuerzas paraguayas evacuaron finalmente la provincia de Corrientes. Al terminar ese año, las 2ª y 3ª Divisiones Navales brasileñas del contraalmirante Barroso se encontraban fondeadas frente a la ciudad de Corrientes, en espera de la llegada del vicealmirante vizconde de Tamandaré (comandante en jefe de las fuerzas navales en operaciones) y de los ejércitos aliados (comandados por el presidente argentino general Bartolomé Mitre).

En enero de 1866 las fuerzas de la Triple Alianza ya se hallaban concentradas en el sector Noroeste de la provincia de Corrientes, con núcleo en Paso de la Patria. Entre enero

y abril de ese año se organizaron para preparar el cruce del río Alto Paraná y llevar las operaciones al territorio paraguayo. Las fuerzas navales del contraalmirante Barroso realizaron reconocimientos del río Paraná, desde la ciudad de Corrientes hasta la zona de Tres Bocas/Confluencia. En ese contexto (enero-abril de 1866), los paraguayos hostilizaron a las fuerzas de los aliados desde el fuerte de Itapirú y el campamento de Paso de Patria¹, para dificultar la invasión a su territorio nacional. La resistencia paraguaya se manifestó a través del fuego de los cañones de Itapirú, de la "guerra naval de las chatas" y de varias acciones de desembarco sobre la costa correntina. Así se libraron los combates de Corrales, Pehuajó e isla Redención o Cabrita. El 21 de febrero de 1866 llegó a Corrientes el vicealmirante vizconde de Tamandaré, y el 21 de marzo de ese año las fuerzas navales brasileñas se desplazaron a Tres Bocas, Paso de la Patria e Itapirú².

Para iniciar el desembarco de las fuerzas de la Triple Alianza en territorio paraguayo se eligió un sector de la costa izquierda del río Paraguay ubicado a unos pocos kilómetros al Norte de la confluencia de ese río con el Paraná, en la zona de Tres Bocas, donde se halla la isla del Cerrito. El 16 de abril de 1866 comenzó la gran operación del cruce de los ríos Alto Paraná y Paraguay. El presidente paraguayo mariscal Francisco Solano López ordenó abandonar el fuerte de Itapirú (17 de abril) y el campamento de Paso de Patria (25 de abril), que fueron ocupados por los aliados. En poco más de una semana, las fuerzas de la Triple Alianza habían efectuado el cruce de los ríos al Paraguay por distintos puntos, y se prepararon para abrir las hostilidades en territorio enemigo.

Durante aquellas operaciones del pasaje de los ríos hacia el Paraguay, el vicealmirante Tamandaré ordenó desplegar la 1ª División Naval en una línea que se extendía desde el fuerte de Itapirú hasta Tres Bocas; esa División (acorazados *Brasil* y *Bahía*; cañoneras *Parnaíba*, *Mearim*, *Ipiranga*, *Araguari* y *Chuí*; vapor *Greenhalgh*) debía patrullar y proteger las comunicaciones en la zona de Tres Bocas e Itapirú y apoyar a las 2ª y 3ª Divisiones Navales. La 3ª División Naval

(corbetas *Magé* y *Beberibe*, cañoneras *Ivaí* e *Iguatemí*) escoltó a los transportes el 16 de abril de 1866, y también operó en Tres Bocas y en los ríos Paraguay y Alto Paraná. La 2ª División Naval se encargó de bombardear el fuerte de Itapirú y el campamento de Paso de Patria.

Para la etapa de la guerra que se inauguraba con aquellos acontecimientos, era fundamental poseer una base adelantada y más cercana al nuevo teatro de operaciones para satisfacer las numerosas necesidades de las fuerzas en combate, específicamente las relacionadas con los aspectos logísticos y de sanidad, y para contribuir, además, al control de los ríos y de las comunicaciones fluviales.

Es así que el 28 de mayo de 1866 la Marina brasileña se instaló en el área de Tres Bocas/Confluencia, y ocupó la isla del Cerrito para cumplir con los objetivos mencionados. En esa fecha, el entonces primer teniente Silveira da Motta anotó en su Diario que *Esteve o Almirante (Tamandaré) na Ilha do Cerrito, onde desembarcou o contingente da voluntários alemaes que se achava na Esquadra, o qual ficará ocupando aquela posição, onde se vai estabelecer um hospital e depósitos da Esquadra*³. Por su parte, el vizconde de Ouro Preto, ministro de Marina del Imperio del Brasil (1866-1867), señaló que:

Tendo os navios brasileiros de combater contra uma esquadra relativamente poderosa, fortalezas e baterías em rios tortuosos e estreitos, necessariamente sofreriam consideráveis estragos, afrontando o fogo de canhoes a curtíssima distância. Para repará-los nao se podia recorrer aos portos do Rio da Prata, onde faltavam oficinas suficientemente montadas. Recolherem-se ao Rio de Janeiro, por demais demoraria aos concertos, acrescentado que conforme as deteriorações recebidas, nem sempre ilhes seria permitido fazê-lo, sulcando mares agitados e tempestuosos como sao os do sul.

Indispensável era, portanto, que no propio teatro da luta encontrassem os meios precisos para os

fabricos ou concertos de que carecessem e para se munirem dos sobressalentes que ilhes faltassem. Com esse fim, estabeleceu o Governo importante arsenal de construções navais na Ilha do Cerrito, nas proximidades da confluencia do Paraná com o Paraguai⁴.

En la decisión de establecerse en la isla del Cerrito influyeron igualmente las actividades navales realizadas en 1865, los preparativos para invadir el territorio del Paraguay (enero-marzo de 1866), el cruce de los ríos para ejecutar esa gran operación anfibia (abril de 1866) y la proyección de la campaña militar al suelo enemigo.

La Marina brasileña estableció en la isla del Cerrito un arsenal⁵ y un hospital. El arsenal se utilizó como depósito de materiales diversos para las fuerzas navales y terrestres (municiones, artillería, etc.) y como taller para reparaciones navales y trabajos técnicos varios⁶. En el hospital se brindó atención médica a efectivos de las fuerzas aliadas y también del Paraguay. Además, integrantes del 2º Cuerpo del Ejército brasileño construyeron allí una pequeña capilla⁷. Los brasileños permanecieron en la isla del Cerrito durante toda la guerra.

Respecto a los oficiales de la Marina imperial que estuvieron al frente del arsenal del Cerrito, registramos los siguientes nombres: capitán de fragata Henrique Antonio Baptista (o Batista), capitán teniente honorario José Maria da Conceição Júnior (ingeniero de máquinas), primer teniente honorario Antonio Luis Bastos dos Reis (constructor) y primer teniente Manuel Carneiro da Rocha.

Sobre las actividades realizadas en el arsenal de la isla del Cerrito, destacamos que entre 1867 y 1868 se construyó una pequeña locomotora (con piezas de la máquina del transporte *Isabel*) para la línea férrea (o *tramway*) que se estableció en el Chaco (costa derecha del río Paraguay) con el fin de abastecer por tierra a los buques imperiales que operaban en las áreas cercanas a Curupayty y Humaitá⁸; en esa tarea trabajaron los oficiales José Maria da Conceição Júnior y Antonio Luis Bastos

dos Reis. A principios de 1868 se colocó la quilla de una corbeta acorazada (la *Sete de Setembro*) y de un transporte (el *Lamego*). También funcionó en la isla, como anexo del arsenal, un laboratorio pirotécnico, instalado por el capitán Baptista⁹ (1866-1867).

En cuanto al hospital del Cerrito, se señaló, por ejemplo, que *na época em que grassou com mais intensidade a cholera na esquadra, estabeleceu-se uma enfermeria na ilha do Cerrito*; en los treinta y dos días que duró la epidemia, esa enfermería alojó 377 personas, de las cuales se curaron 117, fallecieron 230 y quedaron en tratamiento 30¹⁰.

La isla sirvió de fondeadero a distintos buques de la Marina imperial que operaban en el río Paraguay cumpliendo diversas misiones, o que necesitaban efectuar reparaciones (cañoneras *Mearim*¹¹, *Parnaíba*¹², *Itajaí*, *Araguari*, *Ivaí*, *Iguatemi*, *Maracanã* y *Chuí*; acorazados *Tamandaré*, *Mariz e Barros*, *Colombo* y *Herval*; monitor *Alagoas*; transporte *Apa*; vapores *Greenhalgh* y *Voluntário da Pátria*). También fue escala para los barcos que hacían viajes entre el frente de combate, Paso de la Patria (provincia de Corrientes) y las ciudades de Corrientes, Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro (vapores *Lindóia*, *General Osorio* y *Leopoldina*).

El vicealmirante Tamandaré, el contraalmirante Francisco Manuel Barroso (barón de Amazonas), el marqués de Caxias, el vicealmirante Joaquim José Ignacio (vizconde Inhaúma), el barón de Porto Alegre y otros altos jefes militares de la Triple Alianza visitaron la isla en distintas ocasiones, por ejemplo, para inspeccionar sus instalaciones (arsenal, oficinas, depósitos, hospital, enfermería), como así también para celebrar encuentros de nivel político, diplomático y militar, en los que participaron algunos extranjeros (de Francia y Estados Unidos). También estuvieron en la isla del Cerrito un capitán de artillería del Ejército francés (comisionado por el gobierno de su país para asistir a las operaciones militares de los aliados), la cañonera de guerra francesa *Decidée*, el vizconde de Beaumont (secretario de la Legación francesa en Buenos Aires), el vapor estadounidense *Shamokin* y el diplomático Washburn (de los Estados Unidos).

LA ISLA DEL CERRITO EN LOS AÑOS DE LA POST GUERRA (1870-1879)

Entre 1870 y 1876, finalizada la guerra de la Triple Alianza, se produjeron fricciones entre la República Argentina y el Imperio del Brasil. En esos años, ambos países se dedicaron a definir sus límites con la República del Paraguay, y a cerrar el conflicto. Argentina y Paraguay se ocuparon de fijar sus respectivos límites en el extenso territorio del Chaco¹³, pero las negociaciones se prolongaron; incluso, cuando en 1876 se firmó un tratado, quedó sin resolución y sometida a arbitraje una porción del Chaco Boreal (situación que se definirá en 1878). Por su parte, el 9 de enero de 1872 Brasil firmó la paz y arregló satisfactoriamente sus límites con Paraguay, a la vez que suscribió otros tratados complementarios (amistad, comercio, navegación).

Desde 1869 Argentina ocupaba Villa Occidental y parte de la zona ubicada entre los ríos Pilcomayo y Verde (Chaco Boreal). Para fortalecer la presencia y los derechos de Argentina en el Chaco, por Decreto del 31 de enero de 1872 (promulgado el 5 de febrero) se creó la Gobernación del Territorio Nacional del Chaco, con Capital en Villa Occidental. Ese acto del gobierno argentino ocurría en momentos en que se desarrollaban las negociaciones con el Paraguay, y poco después de que el Imperio del Brasil firmara su tratado del 9 de enero de 1872 con los paraguayos; también coincidió con la misión diplomática del general Bartolomé Mitre a Río de Janeiro (1872).

El 18 de octubre de 1872 (Ley N° 576) se organizó el Territorio Nacional del Chaco (autoridades, administración, presupuesto, justicia, seguridad, distribución de tierras, colonización), y el 6 de octubre de 1874 (Ley N° 686) se creó su Jefatura Política (suprimida en 1876). Entre 1872 y 1879 fueron sus gobernadores el general Julio de Vedia (1872-1875), el teniente coronel Napoleón Urriburu (1875-1876), el teniente coronel Pantaleón Gómez (1877-1878) y el coronel Lucio V. Mansilla (1878-1880). Una figura importante fue el capitán (luego coronel) Luis Jorge Fontana, quien

permaneció destinado en el Chaco entre 1875 y 1884, donde se desempeñó como secretario del Jefe Político y del Gobernador, y también como Gobernador interino en distintos períodos¹⁴.

En el contexto de tensión de la post guerra, el Imperio del Brasil conservó la isla del Cerrito y prolongó su ocupación hasta 1876. La razón de esa decisión puede encontrarse igualmente en la cuestión del Chaco entre Argentina y Paraguay. El Imperio del Brasil no descuidó la situación del Chaco, ya que era importante impedir que Argentina se extendiera por el territorio chaqueño al Norte del río Pilcomayo, para evitar que la región del Mato Grosso pudiera ser amenazada desde el Sur.

A partir de 1871 la Marina imperial comenzó el proyecto de trasladar a Ladario (Mato Grosso) el personal, las instalaciones, las máquinas y los diversos materiales del arsenal del Cerrito. Esa tarea estuvo a cargo del capitán de fragata Manuel Ricardo da Cunha Couto. Según el Relatorio del ministro de Marina de ese año:

Cumpría-nos tambem remover o estabelecimento de construcção naval e de machinas, que tinhamos na ilha do Atajo creado para as necessidades communs da guerra dos aliados contra o governo da republica do Paraguay. E para nenhum outro ponto do imperio esa remoção seria mais útil e fácil, do que para a provincia de Mato-Grosso em logar apropriado ao fabrico e custo dos navios da estação, que devemos manter no rio Paraguay para a defeza das nossas fronteiras¹⁵.

En 1873 el ministro de Marina del Imperio informó que *com os recursos largamente fornecidos pelos depósitos, que durante a guerra foram creados no Cerrito, e com o material aproveitavel, procedente de Cuyabá, prosegem activamente os trabalhos no Ladario, podendo-se considerar quasi montado este estabelecimento*¹⁶. Mientras se realizaba el traslado del arsenal del Cerrito a Ladario, la enfermería de la isla seguía funcionando: en 1874 se registró la entrada de 188 personas y el fallecimiento de 3¹⁷.

En 1874 finalizó la transferencia del arsenal del Cerrito al nuevo arsenal de Ladario (que había sido fundado en enero de 1873). Sin embargo, pese a aquella mudanza, la isla del Cerrito continuó ocupada por el Imperio del Brasil, que dejó allí una guarnición militar¹⁸ (tal vez como una defensa adelantada de Mato Grosso). De esa manera, el Imperio reorganizó la estructura logística naval y la defensa en la región de Mato Grosso y su área de influencia.

El 3 de febrero de 1876 Argentina y Paraguay firmaron el tratado de paz, amistad, límites, comercio y navegación. Paraguay reconoció la soberanía argentina sobre la isla del Cerrito y el Chaco Central (entre los ríos Pilcomayo y Bermejo). Argentina renunció en favor de Paraguay a la parte del Chaco Boreal entre el río Verde y Bahía Negra. Solamente quedó pendiente y sujeto a arbitraje el sector del Chaco Boreal comprendido entre los ríos Verde y Pilcomayo, más Villa Occidental. Paralelamente, una comisión exploradora enviada por el gobierno argentino cumplía su misión en el Chaco (actuó allí entre octubre de 1875 y abril de 1876); en su informe (elevado el 31 de mayo de 1876), señaló:

Río Ancho

Este río (...) es sin duda el más hermoso de toda la costa del Chaco Argentino, ofreciendo pintorescos paisajes (sic) siempre nuevos y deliciosos (...)

Sin embargo está completamente abandonado y solitario el río. Los navegantes prefieren el camino más corto que pasa frente al "Cerrito" y temen al mismo tiempo el famoso Banco del Atajo, que se encuentra en su extremidad Norte, donde en tiempo de guerra los Paraguayos tratando de cerrar el paso echaron á pique varias embarcaciones¹⁹.

Por aquel tratado del 3 de febrero de 1876 Argentina recibió la isla del Cerrito, que se hallaba todavía ocupada por el Imperio del Brasil. El 22 de junio de 1876 la guarnición militar brasileña se retiró de la isla, luego de más de diez años de ocupación. Finalmente,

el 8 de septiembre de 1876 se concretó la toma de posesión oficial de la isla del Cerrito por parte de la República Argentina²⁰.

El 12 de noviembre de 1878 se solucionó el problema de los límites pendientes entre Argentina y Paraguay, con el arbitraje del presidente de los Estados Unidos Rutherford Hayes, quien falló a favor del Paraguay. Por ese acto, Paraguay recibió la parte del Chaco Boreal que estaba en discusión, incluida Villa Occidental. El río Pilcomayo definió así la frontera entre ambos países.

La isla del Cerrito fue Capital circunstancial de la Gobernación del Territorio Nacional del Chaco. Esa situación se dio en el contexto de la incorporación de la isla a la República Argentina, y cuando ese país tuvo que evacuar el Chaco Boreal y devolver Villa Occidental con motivo del arbitraje del presidente Hayes. La entrega de Villa Occidental dejaba a aquella Gobernación sin Capital. El 8 de abril de 1879 el capitán Luis Jorge Fontana fundó la ciudad de Formosa, nueva Capital de la Gobernación en reemplazo de la sede provisoria de la isla del Cerrito²¹.

Sobre la importancia de la isla del Cerrito para la defensa de la cuenca del Plata, Luis Jorge Fontana²² destacó, hacia 1881, los siguientes aspectos: la ubicación en la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay; la posibilidad de cerrar completamente la entrada de este último río; la defensa de la boca del Paraná con gruesa artillería colocada en la cúspide del promontorio o "Cerrito" que da nombre a la isla; y la conveniencia de preparar y adaptar el terreno de la costa baja y anegadiza (donde está la confluencia de ambos ríos²³) para construir baterías rasantes. Finalmente, sobre la defensa general de la isla del Cerrito señaló que:

Por esto, nuestra opinión es que las fuerzas de desembarco que intentasen tomar por asalto aquel punto militar, hallarían mucha dificultad por la naturaleza del terreno, obstáculos que podrían aumentarse por medios conocidos; y que ellas, antes de llegar, serían barridas, no sólo por el fuego que podrían hacer girando a retaguardia las mismas piezas

*de la costa, sino también por las del Cerrito, que dominarían toda la isla en sus cuatro vientos*²⁴.

Fontana comentó además que en la isla existía una comandancia, una batería, una capilla y más de sesenta ranchos; observó que podía instalarse una pequeña colonia agropecuaria; y advirtió acerca de la fertilidad de su territorio (muy apropiado para el cultivo y la producción de banana, tabaco, café y yerba mate)²⁵.

Con la incorporación de la isla del Cerrito, Argentina se aseguró el estratégico nudo fluvial de Tres Bocas/Confluencia, lo que facilitó sus comunicaciones en la cuenca del Plata; además, aquel acontecimiento contribuyó a la organización y a la defensa de la Gobernación del Territorio Nacional del Chaco.

PALABRAS FINALES

Hoy, la isla del Cerrito constituye un importante centro de atracción turística del Nordeste argentino, donde la combinación de naturaleza e historia permite realizar distintas actividades (camping, caminatas, observación de fauna), especialmente, la pesca del dorado (el “tigre de los ríos”), un acontecimiento que atrae a numerosos turistas de distintos puntos del país. Testimonios de la guerra de la Triple Alianza y de la ocupación brasileña son los diversos objetos que, hallados en la isla, se exhiben en su Museo Histórico Regional. Por otra parte, la ubicación de la isla en la Hidrovía Paraná-Paraguay actualiza y mantiene vigente su condición de llave estratégica y de encrucijada en la cuenca del Plata.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

BEVERINA, Juan. *La guerra del Paraguay (1865-1870)*. Biblioteca del Oficial volumen 652-653. Buenos Aires: Círculo Militar, 1973.

ELETA, Fermín. “Guerra de la Triple Alianza con el Paraguay de 1866 a 1870”. En: *Historia marítima argentina*, tomo VII. Buenos Aires: Departamento de Estudios Históricos Navales, 1989.

ETCHEPAREBORDA, Roberto. “Enfrentamiento argentino-brasileño al finalizar la guerra del Paraguay. Un episodio de espionaje en el Río de la Plata en 1874”. En: *Investigaciones y ensayos* 10, enero-junio de 1971. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

FONTANA, Luis Jorge. *El Gran Chaco*. 2ª edición. Buenos Aires: Solar-Hachette, 1977.

GÓMEZ FLORENTÍN, Carlos. *El Paraguay de la Post Guerra 1870-1900*. Colección Historia general del Paraguay 8. Asunción: El Lector-ABC Color, 2010.

HARTZ OLIVEIRA MOITREL, Mónica. “A atuação de Barroso como chefe de Estado-Maior em Passo da Pátria”. En: *Revista Navigator*, V. 1, N° 2, 2005. Disponible en http://www.revistanavigator.com.br/navig2/com/N2_com.pdf (consultado el 24/3/2015).

LIMA, José Francisco de. *Marquês de Tamandaré. Patrono da Marinha (Seu Perfil Histórico)*. Río de Janeiro: Serviço de Documentação da Marinha, 1982.

LUNA, Félix. *Segunda fila*. Buenos Aires: Planeta, 1999.

MAEDER, Ernesto J. A. *Historia del Chaco*. Colección Historia de nuestras provincias 18. Buenos Aires: Plus Ultra, 1996.

-----, “Historia del Chaco y de sus pueblos”. En: Academia Nacional de la Historia, *Historia argentina contemporánea*, vol. IV, segunda sección. Buenos Aires: El Ateneo, 1967.

-----, "La Gobernación del Chaco (1872-1884). Problemas y realizaciones del primer Territorio Nacional". En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, volumen XLIX. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1977.

Memorias e informes de la primera Gobernación del Chaco 1872-1884. Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, Instituto de Historia. Resistencia-Corrientes: 1977.

Museo Histórico Regional Isla del Cerrito (provincia de Chaco, República Argentina). <https://www.facebook.com/MuseoHistoricoIslaDelCerrito> (Consultado el 30/3/2015).

OURO PRETO, Visconde de. *A marinha d' outrora*. 3ª edição, Coleção Jaceguay, volume 1, Rio de Janeiro: Serviço de Documentação Geral da Marinha, 1981.

Relatorio (1866) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Primeira Sessao da Decima Terceira Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Affonso Celso de Assis Figueiredo. Rio de Janeiro: Typographia Perseverança, 1867. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2101/000002.html> (consultado el 29/3/2015).

Relatorio (1867) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Segunda Sessao da Decima Terceira Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Affonso Celso de Assis Figueiredo. Rio de Janeiro: Typographia do Diario do Rio de Janeiro, 1868. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2102/000235.html> (consultado el 30/3/2015).

Relatorio (1868) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Primeira Sessao da Decima Quarta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Barao do Cotegipe. Rio de Janeiro: Typographia do Diario do Rio de Janeiro, 1869. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2103/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

Relatorio (1869) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Segunda Sessao da Decima Quarta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Barao do Cotegipe. Rio de Janeiro: Typographia do Diario do Rio de Janeiro, 1870. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2103/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

Relatorio (1871) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Quarta Sessao da Decima Quarta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado interino dos Negocios da Marinha Dr. Manoel Antonio Duarte de Azevedo. Rio de Janeiro: Typographia do Diario do Rio de Janeiro, 1872. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2106/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

Relatorio (1872) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Segunda Sessao da Decima Quinta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Joaquim Delfino Ribeiro da Luz. Rio de Janeiro: Typographia Americana, 1873. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2108/000001.html> (consultado el 30/3/2015).

Relatorio (1873) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Terceira Sessao da Decima Quinta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Joaquim Delfino Ribeiro da Luz. Rio de Janeiro: Typographia Nacional, 1874. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2109/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

Relatorio (1874) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Cuarta Sessao da Decima Quinta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Joaquim Delfino Ribeiro da Luz. Rio de Janeiro: Typographia Nacional, 1875. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2110/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

Relatorio (1876) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Primeira Sessão da Decima Sexta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Luiz Antonio Pereira Franco. Río de Janeiro: Typographia do Diario do Río de Janeiro, 1877. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2111/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

SCUNIO, Alberto D. H. *La conquista del Chaco*. Biblioteca del Oficial volumen 637-638. Buenos Aires: Círculo Militar, 1972.

SILVEIRA DA MOTTA, Arthur. *De aspirante a almirante*. 2ª edição, Coleção Jaceguay, volume 7, tomo I, Río de Janeiro: Serviço de Documentação Geral da Marinha, 1984.

-----, *De aspirante a almirante*. 2ª edição, Coleção Jaceguay, volume 7, tomo II, Río de Janeiro: Serviço de Documentação Geral da Marinha, 1985.

YABEN, Jacinto. *Biografías argentinas y sudamericanas*, tomo II. Buenos Aires: Editorial "Metrópolis", 1938.

El autor agradece la ayuda del personal de la Diretoria do Patrimônio Histórico e Documentação da Marinha, especialmente a la capitán de mar y guerra Edina Laura Nogueira da Gama y al capitán de fragata Pierre Paulo da Cunha Castro.

¹ Paso de la Patria se encuentra en la provincia de Corrientes (Argentina) y Paso de Patria en la República del Paraguay. Actualmente existe un servicio fluvial que comunica ambas localidades.

² Ese día los paraguayos colocaron piezas de artillería en Tres Bocas y cañonearon a los buques brasileños allí desplegados. Diario del primer teniente Arthur Silveira da Motta (secretario y ayudante de órdenes del vicealmirante Tamandaré), del 8 de febrero al 23 de diciembre de 1866. En: SILVEIRA DA MOTTA, Arthur. *De aspirante a almirante*. 2ª edición, Coleção Jaceguay, volume 7, tomo I, Río de Janeiro: Serviço de Documentação Geral da Marinha, 1984, p. 82.

³ Diario del primer teniente Arthur Silveira da Motta. En: SILVEIRA DA MOTTA, Arthur. *Ibidem*, p. 109.

⁴ OURO PRETO, Visconde de. *A marinha d' outrora*. 3ª edición, Coleção Jaceguay, volume 1, Río de Janeiro: Serviço de Documentação Geral da Marinha, 1981, p. 63.

⁵ Según las fuentes utilizadas para este trabajo, los brasileños lo denominaban *Arsenal, Establecimiento, Establecimiento Naval y Depósito*.

⁶ El capitán de mar y guerra Miguel Joaquim Ribeiro de Carvalho, Jefe del Cuerpo de Hacienda de la Marina imperial, en el informe de su Comisión al Paraguay (1869), describió distintos aspectos del *Establecimiento Naval del Cerrito* (material existente en los depósitos, estado de las oficinas, etc.). Relatorio (1869) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Segunda Sessão da Decima Quarta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Barao do Cotegipe. Río de Janeiro: Typographia do Diario do Río de Janeiro, 1870. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2104/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

⁷ El 8 de diciembre de 1866 *foi o Almirante* (Tamandaré), *com o estado-maior, á Ilha do Cerrito, onde se celebrou a primeira missa em uma capelinha feita pelos fornecedores do 2º Corpo do Exército*. Diario del primer teniente Arthur Silveira da Motta. En: SILVEIRA DA MOTTA, Arthur. *Ob. cit.*, p. 141.

⁸ La línea férrea construida por los brasileños en el Chaco unía Puerto Palmar (boca del riacho Quiá) con Puerto Elisario. Véase OURO PRETO, Visconde de. *Ob. cit.*, pp. 64-65. Sobre ese tema ver también el informe del primer teniente Jayme Gomes de Argollo Ferrao "Estrada de ferro do Chaco", anexo del Relatorio (1867) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Segunda Sessão da Decima Terceira Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Affonso Celso de Assis Figueiredo. Río de Janeiro: Typographia do Diario do Río de Janeiro, 1868, disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2102/000235.html> (consultado el 30/3/2015).

⁹ *Graças á sua actividade e inteligente direção ficou estabelecido na ilha do Cerrito um laboratorio pyrotechnico, com o material e pessoal necessarios á execucao de alguns trabalhos mais urgentes daquella especialidade*. Relatorio (1866) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Primeira Sessão da Decima Terceira Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Affonso Celso de Assis Figueiredo. Río de Janeiro: Typographia Perseverança, 1867, p. 17. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2101/000002.html> (consultado el 29/3/2015).

¹⁰ Relatorio (1868) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Primeira Sessão da Decima Quarta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Barao do Cotegipe. Río de Janeiro: Typographia do Diario do Río de Janeiro, 1869, p. 21. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2103/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

¹¹ Entre sus actividades, la cañonera *Mearim* permaneció fondeada en la isla del Cerrito para proteger a su guarnición militar. Diario del primer teniente Arthur Silveira da Motta. En: SILVEIRA DA MOTTA, Arthur. *Ob. cit.*, p. 110.

¹² El 9 de junio de 1866 la cañonera *Parnaíba*, que bajaba por el río Paraguay, desembarcó en la isla a sus hombres para desinfectar el buque como medida sanitaria. Diario del primer teniente Arthur Silveira da Motta. En: SILVEIRA DA MOTTA, Arthur. *Ob. cit.*, p. 112.

¹³ Comprendería el Chaco Boreal (al Norte del río Pilcomayo), el Chaco Central (entre los ríos Pilcomayo y Bermejo) y el Chaco Austral (al Sur del Bermejo).

¹⁴ Sobre la vida de Luis Jorge Fontana y su trayectoria en el Chaco, véase YABEN, Jacinto. *Biografías argentinas y sudamericanas*, tomo II. Buenos Aires: Editorial "Metrópolis", 1938, pp. 621-625.

¹⁵ Relatório (1871) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Quarta Sessão da Decima Quarta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado interino dos Negocios da Marinha Dr. Manoel Antonio Duarte de Azevedo. Río de Janeiro: Typographia do Diário do Rio de Janeiro, 1872, p. 22. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2106/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

¹⁶ Relatório (1873) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Terceira Sessão da Decima Quintta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Joaquim Delfino Ribeiro da Luz. Río de Janeiro: Typographia Nacional, 1874, p. 33. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2109/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

¹⁷ Relatório (1874) apresentado á Assambléa Geral Legislativa na Cuarta Sessão da Decima Quinta Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Marinha Joaquim Delfino Ribeiro da Luz. Río de Janeiro: Typographia Nacional, 1875, p. 17. Disponible en <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2110/000002.html> (consultado el 30/3/2015).

¹⁸ Como testimonio de los últimos tiempos de la ocupación brasileña, el 19 de diciembre de 1875 falleció el primer teniente de la Marina imperial L. L. Cavalcante de Oliveira y fue sepultado en la isla del Cerrito. En el Museo Histórico Regional de la isla del Cerrito se exhibe una fotografía de una placa de su tumba.

¹⁹ "Informe de la Comisión Exploradora del Chaco". En: *Memorias e informes de la primera Gobernación del Chaco 1872-1884*. Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, Instituto de Historia. Resistencia-Corrientes: 1977, p. 47.

²⁰ La Acta que registró ese acontecimiento fue reproducida en FONTANA, Luis Jorge. *El Gran Chaco*. 2ª edición. Buenos Aires: Solar-Hachette, 1977, pp. 74-75.

²¹ El 14 de mayo de 1879, poco después de fundada la ciudad de Formosa, el Paraguay recibió oficialmente Villa Occidental (bautizada con el nuevo nombre de Villa Hayes).

²² FONTANA, Luis Jorge. *Ob. cit.*, pp. 73-74. La primera edición de su libro es de 1881. Allí volcó sus investigaciones y experiencias en el Chaco.

²³ Punta Norte es el sector preciso donde se puede apreciar el maravilloso espectáculo de la confluencia del Paraná y el Paraguay.

²⁴ FONTANA, Luis Jorge. *Ob. cit.*, p. 74.

²⁵ FONTANA, Luis Jorge. *Ob. cit.*, pp. 71-72.